

CHILE / PORTADA

La citación de la Fiscalía que complica a Mario Desbordes

El Ciudadano · 23 de octubre de 2024

Fuentes cercanas al caso confirmaron a este medio, que a través del correo electrónico de la fiscal que ordena la citación a Desbordes, que además según el 7º Juzgado de Garantía de Santiago tiene la calidad de imputado.



En junio de este año se filtraron una serie de comunicaciones entre el ex ministro de la Corte de Apelaciones, actualmente en prisión preventiva, Juan Poblete y el candidato de Renovación Nacional por la comuna de Santiago, Mario Desbordes, que provocaron que el fiscal nacional abriera una investigación de oficio y se designará en calidad de indagadora a la fiscal regional de Valparaíso Claudio Perivancich.

Los mensajes entre Poblete y Desbordes develaron una serie de gestiones y coordinaciones para lograr las influencias necesarias, para que se pudiese designar a María Teresa Letelier como ministra de la Corte Suprema, lo que finalmente ocurrió, con ofrecimientos de fidelidad y agradecimiento al actual candidato a alcalde mediante.

Esta arista de los casos de tráfico de influencias ha tenido cinco meses de investigación sin tener novedades relevantes, independiente que la fiscal a cargo ordenó la citación para tomarle declaración a Mario Desbordes, Juan Poblete, María Teresa Letelier, Mario Carroza y Angela Vivanco.

Estas citaciones son consecuencia de la querella presentada por el abogado de Derechos Humanos Fernando Leal, en representación de tres ex conscriptos que sufrieron apremios ilegítimos por parte de funcionarios del Ejército de Chile, en la localidad de Putre la última semana de abril de este año.

En el caso de Desbordes, la citación pendiente ha complicado al candidato, quien se ha negado a ir a todos los debates televisivos en circunstancias que a fines de septiembre existían dos debates confirmados, en Chilevisión y ADN, a los cuales todos los candidatos estaban confirmados para asistir y Desbordes terminó declinando la invitación lo que produjo que dichas transmisiones se suspendieran.

Hay que recordar que la participación del ex ministro de Defensa en la designación de ministros a la Suprema no solamente tuvo relación con Letelier, sino que

también apareció en las filtraciones de los Whatsapp de Luis Hermosilla en relación con la designación de la actualmente destituida Angela Vivanco.

Fuentes cercanas al caso confirmaron a este medio, que a través del correo electrónico de la fiscal que ordena la citación a Desbordes, que además según el 7º Juzgado de Garantía de Santiago tiene la calidad de imputado.

Fuente: [El Ciudadano](#)